RESOLUCION N° 3977/2017 EXPEDIENTE N° 2379/2004

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de DICIEMBRE de 2017.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2018, el contrato a favor del señor Federico LOBOS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Subdirección de Infraestructura del Tribunal.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3°) Conceder al señor Federico Lobos licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION